



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD008522

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 04 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Memo D.P.J. 755, 756 de fecha 29 de Octubre de 2024 de Director de Parques y Jardines (S), Facturas Aguas Cordillera S.A., Vencen el 14.11.2024.

mafr.
OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 159936 GRI	988513	25/10/2024	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	436.840	
OB 159937 GRI	988526	25/10/2024	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	1.890	
OB 159939 GRI	988579	25/10/2024	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	2.480	
OB 159938 GRI	988698	25/10/2024	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	1.890	
OB 159935 GRI	988732	25/10/2024	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	213.380	656.480
TOTAL					656.480	656.480

La cantidad de :
SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 656.480

